

**ACTA N° 022**  
**REUNION CONCEJO MUNICIPAL**  
**DE LOTA DE 04/08/2020**  
HORARIO 10:30 A 13:30 Horas

**TABLA DE MATERIAS:**

- 1.- Puntos Varios
- 2.- Aprobación acta anterior
- 3.- Correspondencia

**DESARROLLO DE LA TABLA**

1.-

**1.1.- Sr. Iván Roca:**

a.- Le preocupa dato de una doctora que trabaja en la Seremi de Salud y aparecería formando en Cesfam de Lota Bajo al 31 de julio. Pide averiguar.-

b.- le parece muy bien la entrega de ayuda social y le consta de mucha gente que ha recibido este beneficio, pero por otro lado ha recibido muchos reclamos de gente que no habría recibido nada.-

Por ejemplo los vales de gas se han entregado a agrupaciones de adultos mayores, pero hay otros tantos que no pertenecen a las agrupaciones y por ende no han recibido nada.

c.- Quiere solicitar que los concejos sean transmitidos en vivo por la TV, dado que la comunidad cree que los concejales nada han hecho durante la pandemia. Ello obliga a hacer los concejos en vivo, lo que encuentra como muy necesario tomando los resguardos necesarios.-

**1.2.- Sra. Tamara Concha:**

a.- Quiere saber cuáles son los criterios para entregar las ayudas sociales (canastas, vales de gas)

b.- Como no han tenido participación en definir en que se gastarán los dineros que aporta el gobierno producto del C-19, que sea considerado el ámbito de la cultura, los artistas, artesanos, gestores culturales, que se han visto gravemente dañados en este periodo;

c.- Plantea preocupación por vecinos de La Conchilla, quienes manifiestan que no han recibido ninguna ayuda;

d.- hace un tiempo falleció un joven del Liceo y de parte del DEM ofrecieron ayuda a la familia y hasta la fecha no han recibido nada. La madre es Magdalena Cartes Salas de quien comparte el teléfono.-

e.- Ojalá le pueda llegar la tabla del Concejo con la documentación respectiva con mayor tiempo, dado que muchos documentos les llegan el día antes de la reunión;

f.- Expresa su malestar porque la Egis no fue a ver a las mujeres de la toma de Punta Astorga y tampoco recibieron ayuda en alimentos. En todo caso el problema se les solucionó.-

**1.3.- Sr. Cristian Ramírez:**

a.- En relación al concurso para proveer el cargo de la Dirección de Control, hace presente que la Corte Suprema ordenó retrotraer el concurso y llevarlo a cabo con los postulantes que están desde el año 2015.-

Pregunta en qué estado está aquello.-

b.- Hace presente que no se estaría cumpliendo con el tiempo y forma de los procesos administrativos (investigaciones y sumarios administrativos). Ej. Caso del Jefe del DEM que lleva más de un año fuera de servicio y recibiendo el sueldo.

c.- Le planteaba al Secretario municipal que hay mucha información que ellos solicitan en los concejos y nunca llegan las respuestas no obstante que le consta que son solicitadas por el Secretario, quien copia los correos para ellos también.

Pasa mucho tiempo y no les llega la información.

Pide fijar plazo para las respuestas.-

**1.4.- Sr. Carlos Oyarce:**

a.- Le preocupa el tema de los comerciantes del sector de la Feria de Lota, quienes trabajan 5 días a la semana.

Hay un camión que se autorizó para vender verduras y ello tiene muy molesto a los comerciantes;

b.- Que pasa con mejoramiento de sector Río Negro, Raúl Silva Henríquez accesos e iluminación.

c.- En Población España llevan 40 días sin iluminación (calle Asturias). El eléctrico le manifestó que no tendrían camión;

d.- Le preocupa la cantidad de vendedores ambulantes;

e.- Que pasa con la habilitación del Corralón.

**1.5.- Sra. Eduvina Unda:**

a.- barrio Chino: recibió reclamo por una toma de terreno. Se supone que construirían un horno comunitario, pero la persona se tomó el terreno (Sra. Magdalena);

b.- Hay una familia en Barrio Chino en una residencia por C-19 quedando en el domicilio una persona adulta mayor quien al parecer no ha recibido ayuda alguna. Ella entregó los datos a la Directora;

c.- Sobre iluminación de la cancha Neptuno al parecer hay un mal entendido. Sería bueno aclarar a la Asociación y a ellos como concejales el tema de la iluminación de dicha cancha;

d.- En canchas La Conchilla y el Chiflón en cuanto a la denuncia que hizo que había toma de terrenos que afectaban el funcionamiento de dichas canchas, el Municipio solo habría visitado una de ellas y por lo mismo le sigue preocupando la cancha Calama donde está el joven que corta madera y ocupa parte de la cancha.-

**1.6.- Sr. Alejandro Cartes:**

a.- Tema de la cancha Neptuno.

Los dirigentes se encuentran preocupados y sería bueno aclarar esta situación sobre la iluminación que se espera sea la adecuada.

Se cree que la iluminación será insuficiente.

b.- Recibieron un correo de la Dirección de Control, donde se cuestiona la compra de gas a través de bienestar vía convenio marco, por cuanto tendría fines particulares y no fiscales y por lo mismo sería bueno se aclare a través de asesoría jurídica ya que es el dinero de los propios funcionarios.

c.- Los pastores del COEL le hicieron llegar preocupación por tema de las ayudas.

Ellos están claros de las ayudas entregadas, pero a su vez ellos como institución, manejan muchos casos críticos.

**1.7.- Sr. Alcalde:**

a.- Administrador Municipal dice que efectivamente la Sra. Rosa Valenzuela hace una interpretación sobre convenio de salud para la compra del gas.

El dictamen se basa en un caso donde había abuso en las compras pero acá está limitado a la compra de 2 vales por funcionario.

El tema se está aclarando por la Enc. de Bienestar.-

b.- Sr. Alcalde solicita a Secretario Municipal requerir la información fijando el plazo de una semana;

c.- Sr. Alcalde dice que a todas las actividades se invita a los concejales. Generalmente solo asisten dos.

Sr. Ramírez dice que efectivamente recibe las invitaciones, pero por razones laborales no puede concurrir.

Sr. Alcalde sugiere enviar las excusas.

Sra. Concha pide que las invitaciones les lleguen con mayor tiempo como para programarse y poder asistir.

d.- Se pedirá a Jefe de Secplan haga un informe de la situación actual de los proyectos especialmente, cancha Neptuno;

e.- Se han coordinado reuniones y ayudas a través del COEL

f.- A la concejal Unda se le pide coordinar directamente con la Sra. María Elena Mansilla todo caso social que pesquise en terreno;

g.- Director de Secplan en relación a cancha La Conchilla, señala que se hizo visita inspectiva en cancha Calama (ver tema de la zanja)

Agrega que DOM visitó las tomas en las canchas.

h.- Sobre corralón y local para decomiso de mercaderías, Administrador Municipal señala que el corralón es un PMG y este debería encontrarse habilitado este año.

i.- En Miramar una vecina pidió permiso para vender en su casa y se instaló con un camión. Fue multada y se le retiró el permiso.

j.- Se arrendó un camión hidroelevador para resolver los temas eléctricos. El camión municipal aun no se repara por cuanto existe una controversia entre la compañía de seguros y la liquidadora;

k.- Se solicitará un informe a Director de Secplan sobre situación de los campamentos, Raúl Silva Henríquez y Río Negro y avance de los PMB;

l.- Sobre el concurso de la Dirección de Control, efectivamente lo señalado por el Concejal Ramírez es efectivo y al efecto la comisión evaluó a los participantes y elaboró la terna, la que se encuentra para la resolución del Sr. Alcalde quien una vez que decida deberá someterla a la aprobación del Concejo Municipal;

m.- Secretario municipal dice que efectivamente el sumario del Jefe DEM se ha dilatado más de la cuenta, pero en este momento solo faltaría tomar declaración a los testigos, lo que se dificulta por la pandemia.

n.- Sobre los criterios de entrega de vales de gas y canastas se pedirá informe por escrito.

Administrador señala que a cada campamento se están entregando 20 quintales de harina y también se compraron 10 quintales para entregar a las agrupaciones de mujeres.

Se está tratando de flexibilizar los criterios.

Las canastas se han entregado a familias con C-19 positivo además de elementos de protección personal.

También con las JJVV se están coordinando entre 15 a 20 canastas.

Los 700 vales de gas se repartieron en las agrupaciones de adultos mayores y con la segunda remesa de dinero se pueden considerar otros adultos mayores que están fuera de las agrupaciones.

Alcalde pide considerar a los artistas y artesanos así también a los que venden a la entrada del Parque.

Sra. Concha solicita un informe completo con las ayudas, los dineros gastados y los criterios.

¿Quién decide la entrega dentro de los campamentos? ¿Qué agrupaciones de mujeres recibieron la ayuda y quien elige a las beneficiarias dentro de cada agrupación? ¿Qué organizaciones de adultos mayores fueron consideradas?

Sr. Alcalde de acuerdo a lo manifestado por concejal Cartes y Unda la mejor fiscalización se da en terreno y ellos como han participado en las entregas, pueden dar fe de ello. Por ello invita a los concejales unirse y participar de las entregas.

Sra. Unda dice que efectivamente ella ha estado en terreno cuando se hacen las entregas y por ello puede constatar que han recibido estas ayudas las personas que realmente lo necesitan.

Pero aprovecha nuevamente de interceder por los choferes de la locomoción colectiva (por ejemplo 10 o 20 vales de gas por línea).

Sr. Alcalde pide considerar lo solicitado por la concejal.

Sr. Cartes dice que es cierto, la mejor manera de fiscalizar es en terreno.

Si se entregaron 700 vales de gas, es lógico suponer que habrá malestar porque no se puede cubrir el total de las necesidades, pero ello siempre va a ser lo mismo.-

En relación a las invitaciones, a él le llegan, aunque sí reconoce que le llegó tarde la invitación para la entrega de ayuda a los trabajadores de la Corporación Baldomero Lillo.

El puede constatar que la ayuda se ha entregado.

Quizás con la nueva remesa podrían considerarse los no cubiertos a la fecha.-

Sr. Ramírez dice que nunca quedarán todos contentos y se suma a los requerimientos de la concejal Concha y Unda de considerar agentes culturales y choferes de líneas de taxis y colectivos.

Sería bueno que la Dideco informe a quien se abarcará con los nuevos recursos y si se han considerado algunas de las peticiones que ellos han realizado.

Sr. Roca recuerda compromiso con personas con C-19 y no ha tenido respuesta de las 20 familias.

También le preocupa la toma de Playa Blanca que no está en ningún listado de campamentos y pide sean considerados (son como 20 familias);

o.- Sr. Alcalde solicita pedir explicaciones a las Egis de por qué no visitó a mujeres de la toma de Punta Astorga;

p.- Se solicitará informe sobre la doctora

q.- Se pedirá informe de adultos mayores que no pertenecen a las organizaciones.-

2.- Se aprueban actas anteriores por la mayoría absoluta de los concejales en ejercicio. Sra. Concha las deja pendientes.

3.-

3.1.- Se da lectura a Ord. 102 -2020 de Asesor Jurídico de fecha 27/7/2020 por el cual emite pronunciamiento sobre la facultad del Alcalde para postergar pago de cuota de patente municipal conforme a la ley 21.207.-

En mérito de dicho informe se solicita la votación del concejo quien al efecto aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio postergar pago cuota patentes municipales.-

En virtud de la pandemia producida por el Covid -19, miles de emprendedores se han visto afectados en su fuente de sustento y las consecuencias sanitarias han traído como consecuencia no deseada y lamentable, que gran cantidad de Mipymes hayan sufrido significativas bajas en sus ventas y productividad.

En razón de ello se aprueba otorgar los beneficios legales que pueden ser:

a.- Postergar a las Mipymes, hasta tres meses y sin multas e intereses, las fechas de pago de sus patentes; o

b.- Autorizar a las Mipymes el pago de las cuotas anuales o semestrales de la patente municipal, hasta seis cuotas mensuales iguales y sucesivas, sin multas e intereses

3.2.- Se da lectura a Ord. 163 de DAS de 28/7/2020 por el cual solicita el acuerdo del Concejo para efectuar modificación presupuestaria por la suma de \$ 11.000.000 para compra de elementos de protección personal con fondos del gobierno para dichos efectos.-

Sr. Roca solicita mayor explicación.

Sr. Ramírez aprueba y concuerda con la contratación de un médico, pero no sabe si será pertinente contratar otro tens.

Quizás más horas de dentista sería más relevante.

Administrador dice que es un médico, un apoyo de odontólogo y un tens.

Sra. Concha solicita reunión de la comisión de salud del Concejo para ver a qué lugares irán las nuevas contrataciones ya que los reclamos existen.

Sr. Alcalde solicita fijar dicha reunión y la concejal Unda que preside dicha comisión la fija para el día viernes a las 9:30 vía teletrabajo.

Se lleva a votación y se aprueba la modificación por la unanimidad de los concejales en ejercicio incluido el voto del Sr. Alcalde.-

3.3.- Se da lectura a Ord. 156 de 20/7/2020 de DAS por el cual se solicita el acuerdo del Concejo para aprobar modificación presupuestaria por \$ 320.445.497 por fondos afectados recibidos del Servicio de Salud Concepción correspondiente a Programas de salud suscritos con el Municipio Local.-

Se aprueba por la unanimidad de los concejales en ejercicio.-

3.4.- Se da lectura a Ord. 124 de Secplan de 30/7/2020 por el cual solicita acuerdo del concejo para aprobar costos de operación y mantención por un total anual de \$ 160.708.472 para proyecto Mejoramiento casa de la Cultura, Lota Alto.-

Sr. Roca no puede aprobar estos costos tan elevados mientras no conozca el detalle de dichos gastos.

Sra. Concha sería bueno conocer y tener el proyecto.

Ella quiere velar porque se mantenga el aspecto patrimonial y además es importante conocer y dar la discusión de cómo funcionará.

Sería bueno quizás dejarlo pendiente.

Sr. Ramírez cree que lo más prudente es tener el proyecto completo para tener claridad de los gastos de mantención y de operación.

Jefe de Secplan dice que los valores es pensando en la Casa de la Cultura en funcionamiento.

En este proyecto solo falta el RS del Min de Desarrollo Social y por ello es relevante esta certificación para obtener ese RS.

Sugiere que quizás sería bueno que la consultora y profesionales de revitalización puedan exponer el proyecto.-

Sr. Roca dice que le preocupa que la proyección sea referencial, pero en realidad ¿cuánto cuesta este proyecto?, ¿cómo va a funcionar?

Jefe de Secplan dice que el proyecto tiene un costo de 1.500 millones y los gastos de operación y mantención, son pensando en que el recinto esté habilitado y en funcionamiento (se piensa en un plan de gestión futura).-

Sr. Ramírez señala que es bueno que el trabajo que desarrollan los profesionales sea expuesto.

Aquí se habla de costos supuestos. Ellos por otro lado solo pueden aprobar presupuestos debidamente financiados, así que cree que deberían tomarse algunos días y conocer el proyecto.

Como concejales deberían tener mayor vinculación con el programa.-

